

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN ORDINARIA SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN MONITOREO Y SUPERVISIÓN

ACTA N°24

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Hora de Inicio : 14:00 horas
Hora de Término : 15:19 horas
Videoconferencia : Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. GADWYN SANCHEZ FELIX	PRESIDE	Rep. CMP
2.	DRA. YESSENIA HUARCAYA CARAZAS	MIEMBRO	Rep. MINSA
3.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
4.	DR. JORGE LUIS LARA MORILLO	MIEMBRO	Rep. UPAO
5.	DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
6.	DR. BRUCE ERIK PEÑA MARTÍNEZ	MIEMBRO	Rep. ANMRP

MIEMBROS AUSENTES:

7.	CNEL. FAP OMAR ALBERTO PALACIOS BARRIOS	MIEMBRO	Rep. Ministerio de Defensa
8.	DR. VICTOR MANUEL ALVARADO CACERES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES

INVITADO:

9.	DR. GUILLERMO FONSECA RISCO	MIEMBRO	Rep. UPAO
----	-----------------------------	---------	-----------

AGENDA:

1. PROGRAMACIÓN DE LAS VISITAS 2024.
2. REVISIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LAS SEDES DOCENTES.
3. INFORMACION SOBRE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LAS REUNIONES VIRTUALES DE MONITOREO
 - 2021:
https://sigesin-my.sharepoint.com/:f/g/personal/asistente_administrativo_conareme_org_pe/EuYR3_0SViRFqhNjv7Jz5VYBwMFVFOpeeQ9wRaJnSDALPg?e=qAAhf7
 - 2022:
https://sigesin-my.sharepoint.com/:f/g/personal/asistente_administrativo_conareme_org_pe/EojQ7y-DXcxBigfQdtJOR0ABuethFYF3CiuqCA1GHVIO3w?e=LC79I2

- 2023:
https://sigesin-my.sharepoint.com/:f/g/personal/asistente_administrativo_conareme_org_pe/Esik8TOatcN PpFP PTsNCkEBhJ9zrFG6umCcx8WWWcf 7g?e=QCldis

4. DISPENSA DEL ACTA.

I. DESPACHO. –

RI 003545 02/11/2023 Vía Email **Oficio 000162 - 2023/UCV-FFCCSS-SPG** Dra. Faviola Rodríguez Ascón Coordinadora de la Unidad de Residentado Médico-UCV. Respuesta a Of 1405-2023 CONAREME. Adjuntar los documentos solicitados para subsanar las observaciones realizadas a la sede docente Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN-Norte). **Pasa a Orden del Día**

RI 003680 16/10/2023 Vía Email **Oficio 1380 - DASE-FMEHU-UPAO** Dr. Carlos Cisneros Gomez - Director – UPAO. Documentos solicitados evaluación sede docente Hospital III ESSALUD de Chimbote. Referencia Oficio 001481-2023-CONAREME-ST. **Pasa a Orden del Día**

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a tomar asistencia para corroborar el quorum.
(Se toma asistencia)

1. LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LAS VISITAS DE MONITOREO.

Dra. Mónica Alfonso: Doctores para informarles que el día de hoy se está llevando a cabo la visita de monitoreo a la sede docente Hospital de Emergencias Villa El Salvador, quienes están participando es el doctor Eleazar Aliaga, el doctor Mario Carrión y el doctor Bruce Peña.

En la agenda tenemos la propuesta de la programación 2024 del primer semestre a los comités de sede docente, como segundo punto tenemos la revisión de levantamiento de observaciones del Hospital de Chancay e Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Norte, y como tercer punto es el informe levantamiento observaciones, por último, en despacho tenemos dos documentos para revisar.

(Se procede a proyectar y dar lectura del RI 3545 Y 3680)

RI 003545 02/11/2023 Vía Email **Oficio 000162 - 2023/UCV-FFCCSS-SPG** Dra. Faviola Rodríguez Ascón Coordinadora de la Unidad de Residentado Médico-UCV. Respuesta a Of 1405-2023 CONAREME. Adjuntar los documentos solicitados para subsanar las observaciones realizadas a la sede docente Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN-Norte).

RI 003680 16/10/2023 Vía Email **Oficio 1380 - DASE-FMEHU-UPAO** Dr. Carlos Cisneros Gomez - Director – UPAO. Documentos solicitados evaluación sede docente Hospital III ESSALUD de Chimbote. Referencia Oficio 001481-2023-CONAREME-ST

Dra. Mónica Alfonso: La semana pasada se aprobó: que con el levantamiento de observaciones que mandan las universidades y sedes docentes, se iban a elaborar los cuadros comparativos, la consulta sería si con estos documentos se va a realizar lo mismo. Comentarios por favor

Dra. Yessenia Huarcaya: La idea sería que se sistematice como se ha estado haciendo con los demás levantamientos de observaciones que han estado remitiendo las sedes docentes, para que con esta información podamos hacer el análisis de un periodo de tiempo y ver realmente en qué porcentajes están haciendo este levantamiento de observaciones y sobre qué aspectos.

Dr. Gadwyn Sánchez: Estoy de acuerdo para poder tener la información tabulada según el levantamiento de información que se ha presentado.

Dra. Mónica Alfonso: ¿Estarían de acuerdo, que cuando llegue la información se haga de forma automática estos cuadros comparativos para que sean presentados en la próxima sesión? Porque tenemos varios documentos pendientes de revisión.
Entonces pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (ESSALUD, UNMSM, MINSA, ANMRP, UPAO)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°088-2023-SCEMS: Encargar a la Asesora Operativa de CONAREME, elaborar un cuadro comparativo del informe enviado por el Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión y el levantamiento de observaciones remitido por la Universidad Cesar Vallejo, con relación a la visita virtual de monitoreo al Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – Norte.

Acuerdo N°089-2023-SCEMS: Encargar a la Asesora Operativa de CONAREME, elaborar un cuadro comparativo del informe enviado por el Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión y el levantamiento de observaciones remitido por el Hospital III Essalud de Chimbote, con relación a la visita virtual de monitoreo.

2. INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA VISITA REALIZADA AL HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD “DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ”

Dra. Mónica Alfonso: En el siguiente punto de agenda tenemos los cuadros comparativos de dos sedes docentes, según el acuerdo anterior.
(Se procede a proyectar el cuadro comparativo del Hospital Chancay y SBS “Dr. Hidalgo Atoche López”)

Dra. Mónica Alfonso: Doctores podemos ver que, de las 12 observaciones, hay 09 estándares que se ha mejorado, ¿comentario doctores?
Tampoco podemos decir que esta matriz está completa porque el informe se envía a las universidades y a la sede docente, ¿cuál sería el siguiente paso para seguir?

Dra. Yessenia Huarcaya: Considero que habría que ver la fecha entre la visita inicial y el levantamiento de observaciones porque si ha pasado muchos meses, creo que ya no habría que insistir en que siga levantando la observación porque se calificaría como una nueva visita.

Dra. Mónica Alfonso: Comprendo que la idea es para tener conocimiento del resultado luego de la primera visita, entonces entiendo que este cuadro comparativo es para conocimiento interno del subcomité de evaluación, monitoreo y supervisión.
Entonces pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (ESSALUD, UNMSM, MINSA, ANMRP, UPAO)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°090-2023-SCEMS: Aprobar el cuadro comparativo de levantamiento de observaciones de la visita realizada al Hospital de Chancay y Servicios básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López" con la información enviada por la Sede Docente, asimismo el presente cuadro comparativo es para conocimiento interno y para los archivos relacionados a las visitas realizadas a los comités de Sedes Docentes.

3. INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA VISITA REALIZADA AL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS NORTE

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a pasar al segundo cuadro comparativo de levantamiento de observaciones. (Se procede a proyectar el cuadro comparativo del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas Norte)

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.

Dr. Guillermo Fonseca: Me parece una falta de respeto que tenga que pasar 6 meses para que las universidades puedan enviar su levantamiento de observaciones, pienso que en las visitas se deben establecer plazos específicos para que puedan cumplir con enviar la información que se solicita, caso contrario se debe tomar algún tipo de medida disciplinaria para poder evitar demora en el envío del levantamiento de observaciones.

Dr. Gadwyn Sánchez: ¿Esos plazos están reglamentados?

Dra. Mónica Alfonso: El plazo para que envíen el levantamiento de observaciones se coloca en el oficio al momento de enviar el informe.

Dr. Gadwyn Sánchez: Y en el caso de que no envíen la información en el plazo establecido, ¿Cuál sería la sanción?

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar el reglamento de la Ley para ver que nos dice acerca de esta situación.

(Se procede a proyectar y dar lectura del art. 60, 65)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Dr. Gadwyn Sánchez: Creo que es de conocimiento de todas las sedes docentes y de la universidad la ley vigente y sus consecuencias del incumplimiento, pero sería conveniente siempre ir recordándoles estos artículos

Dr. Guillermo Fonseca: Estoy completamente de acuerdo con usted, pongo como propuesta que previo a las visitas que se van a realizar se indique acerca del incumplimiento del levantamiento de las observaciones que se puedan dar en la visita puede conllevar a una desautorización del campo clínico hasta el cierre de la sede, simplemente hay que hacerle como recordatorio para que lo tengan presente si es que realmente incumplen.

Dra. Mónica Alfonso: Entiendo que están diciendo que cuando se envié el oficio se les haga recordar, pero por qué no se envía de una vez un oficio a todas las sedes docentes mencionando los artículos porque, aunque no lo crean hay muchas sedes o comités de este docente que no conocen la normativa o no lo han leído, no saben que existe esas sanciones.

Dr. Guillermo Fonseca: Lo que sí puede hacer es enviar un oficio circular a todas las sedes y con eso ya es suficiente.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces la propuesta de acuerdo sería enviar un oficio circular a todos los comité de sede docentes, por medio de la secretaría técnica de CONAREME, en el cual se haga de conocimiento los artículos de reglamento de la ley de residentado médico que mencionan la suspensión o pérdida de acreditación de sede docente y la autorización de campos clínicos. Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (ESSALUD, UNMSM, MINSA, ANMRP, UPAO)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°091-2023-SCEMS: Remitir oficio múltiple a todos los Comités de Sedes Docentes, por medio de la Secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME, informando acerca de los artículos 59, 60, 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Residentado Médico, en las que se menciona la suspensión o pérdida de acreditación de sedes docente y la autorización de campos clínicos; además de mencionar la facultad del Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión en dar la propuesta de aplicación de los artículos mencionados (Disposiciones complementarias Finales: Decima Primera).

Dra. Mónica Alfonso: Doctores, ahora vamos a pasar a votación para aprobar el informe del IREN Norte

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (ESSALUD, UNMSM, MINSA, ANMRP, UPAO)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°092-2023-SCEMS: Aprobar el cuadro comparativo de levantamiento de observaciones de la visita realizada al Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas Norte con la información enviada por la Universidad Nacional de Trujillo y la Universidad Cesar Vallejo, asimismo el presente cuadro

comparativo es para conocimiento interno y para los archivos relacionados a las visitas realizadas a los comités de sedes docentes.

Dra. Mónica Alfonso: Doctores recordemos que aún nos falta ver el tema de la propuesta de la programación de las visitas del primer semestre del 2024.

Gracias doctores, para la próxima sesión continuamos con los informes de levantamiento observaciones. Buenas tardes con todos

Convocar la siguiente sesión ordinaria para el martes 05 de noviembre del 2023 a las 14:00 horas.

Siendo las 15:19 horas se da por finalizada la reunión.